

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12 60

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Martes 14 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 14 (2 m.)

Notas políticas

Despedida

Sánchez Guerra estuvo en el Congreso, despidiéndose de los funcionarios de la Cámara, á los que recibió en su despacho, expresándoles su gratitud.

También recibió los ugieres. Todos le hicieron una despedida cariñosa.

Las garantías

La pasada tarde se dijo que hoy publicaría la «Gaceta» el Decreto restableciendo las garantías constitucionales en la mayoría de las provincias de España.

En los centros oficiales manifestaron que aunque el Gobierno está inclinado á restablecerlas, todavía les faltan informes de algunos Gobernadores.

Los presupuestos

Se han hecho muchos comentarios respecto á los propósitos del Gobierno en materia de presupuestos.

Parece que en la conferencia celebrada por Sánchez Guerra con los jefes liberales, éstos ofrecieron facilidades para prorrogar los actuales presupuestos por medio de una fórmula, pero no se mostraron propicios al cierre del Parlamento, por creer que es compatible la actuación parlamentaria con la preparación del nuevo presupuesto, máxime pudiéndose discutir los problemas de transportes, aranceles y otros.

Alfos cargos

Han sido hechos los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gobernación, el caracterizado conservador Benito Castro.

Dirección general de Correos y Telégrafos, Jorge Silvela.

Delegado del Gobierno en la Feria de Muestras de Barcelona, González Rotwos.

Para la Subsecretaría de Gracia y Justicia será nombrado probablemente el exdiputado Trias.

Varias noticias

Una nota

La Legación portuguesa en Madrid ha publicado una nota, negando que tengan fundamento las noticias relacionadas con enfermedades epidémicas en Portugal.

Sindicalistas detenidos

BARCELONA.—En la calle de Robador ha sido sorprendida una reunión de sindicalistas del ramo de alimentación.

Se hicieron tres detenciones, recogiendo folletos.

El Centenario de Santa Teresa

AVILA.—En la catedral se cantó solemne misa con motivo del Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Asistieron el Infante don Fernando y doce prelados.

Ofició el Nuncio de Su Santidad. Después se celebró una recepción en el Ayuntamiento en honor del Infante.

Luego fué obsequiado S. A. con un banquete en el palacio episcopal.

Un desfalco

BILBAO.—Ha desaparecido un dependiente de un agente de bolsa, dejando un descubierto de 40.000 duros.

El viaje de Maura

SALAMANCA.—Maura marchó á Madrid, acompañado de su hermano y de su secretario.

En el pueblo de Seguros fué ovacionado por el vecindario.

Extranjero

Los revolucionarios de Izona y Brington

LONDRES.—En el Africa del Sur, las tropas gubernamentales comenzaron las operaciones contra los revolucionarios de Izona.

En Brington los revolucionarios rodearon á los escuadrones de policía.

El servicio de aviación les auxilió, rechazando á los rebeldes y causándoles importantes bajas.

Las fuerzas del Gobierno utilizaron las ametralladoras, resultando bastantes muertos y heridos, incluso mujeres y niños.

Más de 1.000 rebeldes quedaron prisioneros.

Nuestra acción en Marruecos

Orden de plaza.—El temporal

LARACHE.—En la orden de plaza se ha publicado la salutación del nuevo ministro al ejército de operaciones y la despedida de Cierva, lamentándose de no poder continuar colaborando en la acción de Marruecos.

El temporal impidió el relevo de las posiciones.

Ha causado expectación la decisión de Berenguer.

Bandolerismo

ARCILLA.—Una partida de bandoleros atacó un aduar, llevándose los ganados y causando algunas bajas.

Una nevada

TETUAN.—Hace un frío intensísimo.

En la sierra de Beni Caman ha caído una gran nevada.

NOTAS RELIGIOSAS

Las conferencias de San José

NATURALEZA DE DIOS

Empieza el doctor Olmos y Canalda su segunda conferencia, haciendo un breve resumen de lo dicho el día anterior y se pregunta: «¿ese Dios, cuya existencia proclaman el linaje humano con su pequeño testimonio, el universo con los reyes que le forman, estos con su movimiento y orden, y la sociedad con la ley moral que la fundamenta, cómo es? ¿Es por ventura una fuerza inconscientemente ciega, fatal? ¿Es un padre desnaturalizado que abandona al hijo de sus entrañas? Estudiemos, dice, á la luz de la razón la *Naturaleza de Dios*».

Anuncia el orador que intenta seguir para escudriñar la naturaleza divina el mismo procedimiento que adoptó para averiguar la existencia del Ser Supremo. De las criaturas, dice, subimos hasta encontrar la existencia del Creador, así, en buena lógica, las cualidades de las criaturas deben denunciar las cualidades del Creador.

A apoyado en el principio materialista acerca de la primera causa, dice que esta debe ser infinita, ya que de otro modo no sería primera, sería, al menos posterior ó límite que la circunscribiera, y, basándose luego en el principio de Descartes: «Pienso, luego existo, existo, luego hay Dios»; concluye que para imaginarnos á Dios cual es debido basta con atribuir al Ser Supremo nuestras perfecciones, á saber: vida, fuerza, inteligencia, amor, etc., quitando á estas perfecciones los límites, al predicar las de Dios, cual corresponde á una Primera Causa y, tendremos una vida infinita, virtud inteligencia infinita, amor infinito etc.

Sería ilógico este razonamiento, prosigue, si el hombre no procediera de Dios. ¿Mas, entonces, se pregunta, de quien procede?

Para asentar bien la contestación á esta pregunta, estudia los distintos sistemas ideados para probar el origen del hombre los cuales reduce á tres: la *generación espontánea, el transformismo de Darwin y la afirmación católica*.

Con autoridades de sabios naturalistas y razones incontestables refuta el primero de estos sistemas. En cuanto al segundo afirma que si bien el transformismo puede admitirse en los tipos inferiores, jamás en cuanto, mediante él, se pase de la materia a la vida, de esta a la sensibilidad y de la sensibilidad a la inteligencia.

A ello se oponen, dice, entre otras que pudiéramos llamar, conclusiones científicas: la *fijeza de las especies, la esterilidad de los cruzamientos y la carencia de tipos intermedios entre distintas especies*.

Aduce, como prueba de estas afirmaciones la experiencia, resultado de las excavaciones geológicas.

El hombre, por tanto, procede de Dios y aparece en el mundo cuando a Dios le place, viniendo a ser los padres causas instrumentales animadas de nuestra generación, supeditadas a la causa principal. Por esto nuestros padres ignoran a quien engendran, y, el momento de nuestro nacimiento, y el día de nuestra muerte, ciencia reservada a Dios que con su providencia nos rije, respetando solícito nuestra libertad, según la frase gráfica de Bossuet: «El hombre se mueve y Dios le dirige».

Habla luego de la justicia como virtud que viene a ser un postulado de la providencia, justicia a cuyos efectos nadie podrá sustraerse, las naciones que, por carecer de alma, reciben en la tierra su merecido y los individuos que, conforme a su proceder serán remunerados en la vida futura. Y el conjunto de todas estas virtudes, concluye el orador, forman la santidad, santidad infinita de la cual son reflejo las virtudes creadas.

Con este procedimiento, no menos sencillo que lógico, subiendo de las perfecciones creadas a las increadas, nos ha mostrado el doctor Olmos Canalda, la naturaleza de Dios.

BASANI.

AUDIENCIA

En la vista, celebrada ayer, de la causa seguida contra José Más, sobre homicidio en Elche de la Sierra, el Juzgado dictó veredicto de inculpabilidad, conforme á lo solicitado por el abogado defensor señor García Mas, y en su consecuencia, el procesado fué puesto en libertad.

Señalamientos para hoy.

HELLIN.—Causa en la cual interviene el Jurado, contra José López Riaza, sobre tentativa de violación.

Letrado, señor Laborda.

Procurador, señor Quijada.

LA RODA.—Pleito seguido entre la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y don Santiago Montero Berruga, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Garijo Hernández y Fernández Nieto.

Procuradores, señores Sánchez Silva y Olivas.

ALMANSA.—Pleito seguido entre don Nicolás Muñoz Díaz y la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, y Alicante, sobre pago de cantidad.

Procuradores, señores Ponce y Sánchez Silva.

Gobernador de Albacete

Ayer tarde recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, comunicándonos que había sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, don Miguel Mérida Díaz.

Impresos baratos en esta imprenta

REMITIDO

En nuestro colega «Defensor de Albacete» leímos un suelto ó noticia diciendo que en la pedanía de «Bellotar» de Villaverde del Guadalimar, se solicitó prórroga para pagar los descubiertos á favor de aquel Ayuntamiento, que se estaban recaudando hacia tiempo sin resultado por parte de los más pudientes, por varios vecinos, en actitud pacífica, y procurando informarnos, resulta: que, en efecto, en la mañana del día 13 de Febrero último y en la casa escuela de dicha pedanía se reunieron unos 100 hombres del citado pueblo, a cuyo frente estaba don Dámaso Flores y tres más, entre ellos el marido de la maestra Isidro Herreros que so pretexto de que deseaba hablarle un señor, solicitó del sargento de la guardia civil del punto de Bien servida que estaba en el cortijo del pedáneo auxiliando la cobranza, fuera a dicha casa escuela, en donde se encontró que el señor era el don Dámaso y que con él estaban los expresados hombres; que éste le expresó pedían solicitara del Alcalde se suspendiera el apremio por ser mala época de pago y si nó lo conseguían aquellos y otros tantos que tenía de reserva, verían de conseguirlo; que el sargento protestó de aquella forma de pedir, pero si que aconsejó al Alcalde se hiciera dicha suspensión, interin no recibiera más refuerzo con que hacer frente al conflicto de alteración de orden que se le indicó y preveía; que de tal coacción y amenaza, bien definida, se dió enseguida parte telegráfico a los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda y cuenta al Juzgado, y también se participó al primer jefe de la guardia civil; que se repitieron los partes por oficio a los primeros y que de todos, hasta hoy, solo se dice hayan contestado o puesto en juego lo que es tan de precepto, el Juzgado de Instrucción de Alcaráz, causando gran extrañeza y un perjuicio de importancia para las autoridades inferiores en particular y pueblo, el silencio prolongado de los superiores.

X.

Inspección de policía

En uso de licencia marchó á Madrid, el Inspector Jefe de policía de esta capital don Ricardo Sánchez Rodríguez, con su esposa y su sobrino Ricardito.

Durante la ausencia queda encargado de la Jefatura de Vigilancia el Inspector de 2.ª, don José Olivas.

LA CASA DE ROPA — — — — — BLANCA FINA

«París Nouveautés» de Madrid, precisa señora ó señorita bien relacionadas con las principales familias y señoras, para representante en esta capital de Albacete y con buenas referencias. Dirigir ofertas al señor Arratta, Montera, 7, Madrid.